



Premio de Periodismo por la Seguridad Vial: "Historias que salvan vidas"

Primera Edición 2026 México

I. Convocatoria

Aleatica y la Fundación Aleatica para la Seguridad Vial convocan a la Primera Edición del Premio de Periodismo por la Seguridad Vial 2026: Historias que salvan vidas.

La convocatoria reconoce trabajos publicados en México en medios tradicionales e innovadores que aborden la seguridad vial con rigor técnico, enfoque preventivo y relevancia pública.

Esta iniciativa se alinea con nuestro compromiso con el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030, el Decenio de las Naciones Unidas para el Transporte Sostenible 2026-2035 y el ODS 3.6, que impulsa la reducción de fatalidades y lesiones por hechos de tránsito. En este contexto, el periodismo es clave para fortalecer la cultura vial de prevención.

II. Marco institucional

El premio es una iniciativa conjunta de Aleatica y la Fundación Aleatica para la Seguridad Vial.

Aleatica impulsa este reconocimiento como parte de su compromiso con la infraestructura segura y la movilidad responsable.

La Fundación acompaña la iniciativa desde su experiencia en la promoción de la seguridad vial en México.

Esta es la primera edición del premio, con el objetivo de realizarlo anualmente, con diferentes enfoques, para mantener la presencia y consistencia.

III. Objetivo

Reconocer la excelencia periodística en materia de seguridad vial y movilidad en México, así como promover una cobertura informada, sustentada en evidencia y orientada a la prevención de fatalidades y lesiones graves por hechos viales.

IV. Participantes

Podrán participar periodistas en activo.

Los trabajos deberán haberse publicado en territorio nacional entre mayo y octubre de 2026.

No podrán participar estudiantes ni periodistas que publiquen exclusivamente en medios extranjeros.

No podrán participar organismos gubernamentales, funcionarios públicos ni PEP (Personas Expuestas Políticamente)¹.

Cada participante podrá postular únicamente un trabajo.

V. Categoría

¹ personas que desempeñan o han desempeñado funciones públicas destacadas en un país extranjero o en territorio nacional, incluyendo, entre otros, a los jefes de estado o de gobierno, líderes políticos, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, altos ejecutivos de empresas estatales, candidatos a cargos públicos, funcionarios o miembros importantes de partidos políticos.



Categoría I: Medios tradicionales (Televisión, radio, prensa escrita)

Categoría II: Medios nativos digitales o emergentes (Podcast, blogs y plataformas digitales: Youtube)

Formatos aceptados:

- Reportaje
- Crónica

VI. Delimitación temática

Los trabajos deberán abordar la seguridad vial en México. El contenido deberá ser informativo, analítico o investigativo.

Podrán considerar los elementos del **Sistema Seguro** para prevenir fatalidades y lesiones graves:

- **Velocidades seguras:** Importancia e impacto de ajustar los límites de velocidad según el contexto y el riesgo de impacto.
- **Infraestructura segura:** Diseñar infraestructura perdonadora para evitar que los errores humanos resulten en lesiones graves o pérdida de vidas. Por ejemplo, carriles de bici o reductores de velocidad.
- **Vehículos seguros:** Tecnologías integradas en los vehículos que protegen a los ocupantes y usuarios vulnerables.
- **Usuarios seguros:** Comportamientos viales responsables que contribuyen a una cultura de movilidad segura.
- **Atención post-siniestro:** Mejora en la respuesta de emergencia.

VII. Requisitos de los trabajos

Los trabajos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Haber sido publicados/transmitidos entre el 01 de mayo de 2026 y el 30 de octubre de 2026.
- Estar firmados por la persona participante.
- Indicar medio, fecha y formato de publicación.

Los participantes deberán enviar su postulación por correo electrónico a la dirección **premiosegvial@agil-e.com** y seguir estos pasos:

I. Datos:

- Nombre
- Número de teléfono/celular
- Medio en el que publica
- Ciudad

II. Adjuntar la siguiente documentación en una **liga verificable**:

1. Documento de presentación con una extensión máxima de 1,000 palabras, que incluya:
 - Justificación del tema y su relevancia pública
 - Contexto en el que se desarrolló el trabajo
 - Principales fuentes consultadas
 - Aporte del trabajo a la seguridad vial en México
2. Compartir testigos de la publicación:
 - Impresos o digitales: archivo en PDF o enlace directo a la publicación.
 - Radio o televisión: archivo digital o enlace verificable.
 - Podcast u otros formatos sonoros digitales: archivo digital y enlace verificable.
 - Blogs: archivo en PDF o enlace directo a la publicación.
 - Plataformas digitales (Youtube): archivo digital y enlace verificable.
 - En el caso de contenidos difundidos a través de plataformas digitales, únicamente serán elegibles aquellos trabajos publicados por medios



digitales con enfoque periodístico, entendidos como organizaciones o plataformas que producen y difunden información bajo una línea editorial identificable.

- Los contenidos deberán estar alojados o publicados en canales oficiales del medio. No se considerarán publicaciones difundidas desde cuentas personales o perfiles individuales que no correspondan a un medio de comunicación digital.

VIII. Proceso de selección

El proceso consta de dos etapas:

- Primera etapa: revisión administrativa para verificar el cumplimiento de requisitos.
- Segunda etapa: evaluación de los trabajos por el jurado.

El jurado está compuesto por hombres y mujeres expertos, con una amplia trayectoria en el sector.

IX. Criterios de evaluación

1. Solidez narrativa

Se evaluará la coherencia del relato, la profundidad del abordaje, la claridad del contenido y la estructura del trabajo según su formato.

2. Rigor técnico y contextual

Se considerará el manejo adecuado de conceptos vinculados con seguridad vial, infraestructura y movilidad, así como se analizará el uso pertinente de datos, la diversidad de fuentes especializadas y la consistencia de la información presentada.

3. Pertinencia y aporte público

Se examinará la relevancia del tema tratado y su contribución al entendimiento social de los desafíos y soluciones en esta materia, integrando una perspectiva de género, así como para generar discusión pública o influir en la agenda normativa en materia de seguridad vial.

X. Premios

Categoría I: Medios tradicionales

- **Primer lugar:** \$50,000 MXN.
- **Segundo lugar:** \$30,000 MXN.

Categoría II: Medios nativos digitales o emergentes

- **Primer lugar:** \$50,000 MXN.
- **Segundo lugar:** \$30,000 MXN.

* Las personas ganadoras recibirán diploma de reconocimiento.

** Se otorgarán menciones honoríficas a 4 periodistas sin premio.

*** El monto económico será entregado vía transferencia electrónica bancaria en pesos mexicanos (SPEI). La entrega-recepción quedará documentada a través de un CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) y una carta firmada por parte de los ganadores.

XI. Cronograma

- Apertura de convocatoria: 01 de mayo 2026
- Registro de publicaciones: 15 de mayo al 30 de octubre 2026
- Cierre de convocatoria: 30 octubre 2026
- Revisión administrativa: 01 al 15 noviembre 2026



PREMIO DE
Periodismo por
la Seguridad Vial

ALEATICA

FUNDACIÓN
ALEATICA

- Evaluación del jurado: 15 al 30 de noviembre 2026
- Anuncio de los ocho finalistas y notificación a ganadores (a través del sitio www.premioperiodismoseguridadvial.com): Primera semana de diciembre 2026
- Ceremonia de premiación: enero 2027 (fecha por definir)

XII. Ceremonia de premiación

- La ceremonia se realizará en **enero de 2027** en la Ciudad de México.
- El evento incluirá un panel previo sobre seguridad vial en el que el jurado compartirá sus reflexiones sobre los trabajos ganadores.
- Se invitará a directores de medios, periodistas y actores clave del sector.
- Contará con cobertura de prensa nacional.

XIII. Consideraciones generales

- La postulación implica la aceptación íntegra de la presente convocatoria.
- El envío de trabajos deberá realizarse dentro del plazo establecido, conforme a los requisitos señalados y registrados en el *website* del premio.
- La información proporcionada por las personas participantes deberá ser veraz y comprobable.

XIV. Bases y autoridad interpretativa

Aleatica y la Fundación Aleatica para la Seguridad Vial, a través del comité organizador, serán las instancias responsables de interpretar esta convocatoria y de resolver cualquier situación no prevista.

La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

Para más información visita www.premioperiodismoseguridadvial.com